

RAWSON (CH), 22 de febrero de 2017

DICTAMEN N° 59/2017- CF

Ref. : Expediente 36.550/2017 T.C.
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
R/ANT LIC. PUB. N° 33/16 PROY. CONST. 6 VIV. ADAPTADAS
PUERTO MADRYN
(EXPTE. N° 3720/15-MIPYSP/IPV)

Señor Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes he verificado:

La Resolución 3072/16-IPVyDU otorgando aptitud financiera a la obra “Proyecto y construcción de 6 viviendas adaptadas en la ciudad de Puerto Madryn” con un presupuesto oficial de \$ 9.450.037,90 llamando a Licitación Pública N° 33/16 y aprobando los pliegos de condiciones, planos y carátula de publicación con la correspondiente afectación de las partidas.-

El acta de apertura constando la participación de tres oferentes.-

Acta de la Comisión Calificadora (folio 275) que aconseja en forma unánime adjudicar la Licitación Pública N° 33/16 a la oferta alternativa presentada por ZAVICO S.R.L. por \$10.417.875,07.-

Proyecto resolutorio por el que se aprueba lo actuado y adjudica a la oferta de ZAVICO S.R.L., previendo el artículo 3ero la imputación que corresponde.

Concluyo sin observaciones a la continuidad del trámite adjudicatorio.

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas